 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

ACTA: 189

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 7:30 A.M.

FECHA: NOVIEMBRE 14 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 2020. En el salón de sesiones Hugo Riatiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.

ACTA #157 DE OCTUBRE 13 DE 2020.

4. Proyectos de acuerdo para primer debate.

Proyecto de Acuerdo No 027 del 12 de noviembre "por medio del cual se establecen lineamientos para implementar un hogar de paso para la atención transitoria e inclusión social de los habitantes de calle del municipio de Floridablanca."

5. Propositiones y varios.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 2 de 14


DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 3 de 14

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	07

El Secretario General deja constancia que el Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** llego en el punto tres, **FREDDY AVILA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, MILADY TOVAR CABARIQUE** llegaron en el quinto punto,.

El Secretario General deja constancia que los honorables concejales **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ,** no asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 4 de 14

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	12
VOTOS AUSENTES	07


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General Informa que se encuentra el **ACTA #157 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2020.**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le pregunta al secretario si a esta sesión estuvieron todos los corporados y esta Acta fue enviada al correo de los Concejales.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 5 de 14

El Secretario General Informa que, el Acta #157 si fue enviada al correo electrónico de cada uno de los Honorables Concejales y a esta sesión asistieron todos los Honorables Concejales.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Somete a consideración el **ACTA #157 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2020**, Se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA No 157
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	<p>Página 6 de 14</p>

VOTOS AUSENTES	06
-----------------------	-----------

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.


El Secretario General informa que se encuentra el **PROYECTO DE ACUERDO NO 027 DEL 12 DE NOVIEMBRE "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA IMPLEMENTAR UN HOGAR DE PASO PARA LA ATENCIÓN TRANSITORIA E INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES DE CALLE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA."**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "este proyecto de acuerdo va para la comisión de cultura, ambiente, salud, educación y deporte, para lo cual este proyecto quiero hacer un reconocimiento público su autor es el concejal Néstor Alexander Bohórquez y le ruego al Concejal **HELIO TORRES** que acepte esta ponencia, concejal acepta esta ponencia."

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, expresa: "si señor Presidente acepto la ponencia."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "con todo gusto, lo puse a valer compañero, para lo cual quedó atento para continuar con el estudio del proyecto #027 del 12 de noviembre."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	<p>Página 7 de 14</p>


QUINTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** Saluda a los presentes, expresa: "el proyecto de acuerdo #027 por medio del cual se establecen lineamientos para implementar un hogar de paso para la atención transitoria e inclusión social de los habitantes de calle del municipio de Floridablanca, este proyecto lo hacemos basado al artículo 313 de la Constitución política, dónde nos habla claramente que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley recibirán la misma protección y trato de las autorizaciones y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, este proyecto es de gran importancia implementarlo en el municipio de Floridablanca, por eso damos unos lineamientos basados en la ley 1641 del 2013, la ley 1801 del 2016, en su artículo 41 nos habla claramente de lo que es la atención integral del habitante de calle y también hay una sentencia la 385 del 2014 de la corte constitucional, en esta pandemia y en esta crisis del Covid-19 al haber estado en confinamiento y todo esto de haber ocurrido hechos de discriminación, hechos de pronto de señalamiento con el habitante de calle, al a ver hecho y realizado varias actividades con los habitantes de calle, con la entrega de Kits de aseo, ayudas alimentarias y estás recorriendo el Municipio y darnos cuenta que la gran mayoría de habitantes de calle están asentados en los puestos de salud, en las iglesias, en las cañadas de las quebradas del municipio y que según la caracterización entregada por desarrollo social y la secretaría de salud, hay más de 426 habitantes de calle en el municipio de Floridablanca, de los cuales tienen permanencia virtual más de 236 habitantes en Floridablanca, viendo todo esto y en los diferentes debates de control político, recogiendo todo ese sentir

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 8 de 14

y clamor también de algunos concejales de la necesidad que el habitante de calle tenga un hogar de paso, presentamos este proyecto de acuerdo al Honorable concejo para que fuera entregado para su respectivo estudio y aprobación, consideramos que desde el Concejo nosotros lo que podemos hacer es establecer lineamientos e implementar ya se definirá por parte del ejecutivo en cabeza de nuestro alcalde darle cumplimiento a este proyecto de acuerdo que vuelvo y lo repito es de gran importancia para nuestro municipio, de gran importancia para esas personas que a veces no tienen una atención integral en salud y que muchas veces son discriminados, señalados por su condición de ser habitantes de calle, entonces este proyecto consideramos que va hacer de tema importancia, entonces está dentro del sustento jurídico, legal y constitucional y esperamos que llegue a su estudio y se convierta en norma Municipal, este es el proyecto, está es la iniciativa que nace de la misma necesidad que vemos a diario en el municipio de Floridablanca y consideramos que es nuestro deber y ser como concejales y representantes de más de 300 mil habitantes, presentar iniciativas que beneficien y más a una población vulnerable con el habitante de calle, que muchas veces no tiene un representante o no tiene una voz que lo represente en los gobiernos municipales, gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "como siempre las damas dando ejemplo en la corporación, me han solicitado el uso de la palabra las tres damas, iniciamos con la Doctora **MARLENE RINCÓN PRADA**."


La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** Saluda a los presentes, expresa: "en estos momentos el tema el Covid nos ha quitado bastante de nuestra tranquilidad, pero hay algo que no hemos podido quizás como darle el seguimiento tiene que ver con el tema de la seguridad del municipio de Floridablanca, en días pasados hablé con el capitán Edwin Munevar y la verdad el incremento de la inseguridad, de los robos, de la violencia intrafamiliar, están bastantes elevados, entonces yo si pienso que deberíamos generar un proceso de cultura ciudadana dónde pudiéramos trabajar con los frentes de seguridad de los distintos barrios, porque la verdad yo considero que no toda la responsabilidad recae sobre la policía, nosotros como comunidad tenemos que trabajar en equipo y velar por nuestra seguridad, entonces yo quisiera señor secretario que usted hiciera una consulta a Secretaría del interior a ver si en este momento hay algún proyecto que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 9 de 14

tenga que ver con el tema de la prevención de todo este tipo de consumo de sustancias Psicoactivas, que se está llevando a cabo porque en última los jóvenes que están en la calle los que se llaman nies, que ni estudian ni trabajan, ellos precisamente son los que están generando un conflicto importante, niños en la calle desde muy jóvenes, desde muy pequeños, jóvenes que en este momento están consumiendo sustancias psicoactivas que ya esto lleva que venga también la delincuencia y todo este tipo de situaciones, entonces yo quisiera saber que programas hay de promoción de la salud mental y física y de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, a ver cómo están manejando los temas de frente de seguridad en estos momentos, entiendo que hubo un programa, un proyecto que llevaban a los barrios cámaras de seguridad y cornetas, no sé si ese proyecto ya se hubiese llevado a cabo, como irá ese proceso que tiene que ver con escoflor, Santa Ana, Villabel, como va ese proceso adelantado, si falta algún tema, entendía que en el barrio Santa Ana se hizo una conexión de unas cornetas pero que ya una de ellas está fallando, entonces no sé si estos programas que ya se vinieron acabo hay quien pueda responder por esto, siento que debe que haber como una garantía para que el barrio siga manejando su programa de frente de seguridad, muchas gracias señor presidente."

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**, expresa: "señor Secretario hacer lo pertinente de las solicitudes de la concejal Marlene Rincón, tiene el uso de la palabra el Concejal Marcos Olarte."

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** Saluda a los presentes, expresa: "señor Secretario para solicitarle a la empresa de acueducto metropolitano ya que en estos días hicieron un arreglo ahí en la carrera 18 entre 60 y 61 del barrio la Trinidad, sería muy importante mandarle un oficio ya que está vía está en buen estado, entonces para que no vayan a dejar ese hueco que dejaron con el arreglo que hicieron, que lo arreglen y pavimenten así como estaba para que no se deteriore la maya vial, eso es lo que quería manifestar y ya que se ve que el acueducto metropolitano le ha invertido a las calles de nuestro municipio, por ejemplo en el sector de las villas están arreglando unas calles y es muy importante, así reconocerles el buen trabajo que están haciendo pero también que los arreglos que hagan los dejen como estaban, eso es lo que quería decirles, señor Secretario quería informarle a la Secretaría de infraestructura ya que en el periodo pasado se hizo una labor muy importante que es el banco de materiales,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 10 de 14

entonces oficiarle al Doctor Fernando Mier que si este programa ya se está realizando nuevamente con los presidentes de junta y acción comunal, porque eso se manejó con los presidentes de junta de acción comunal, entonces es muy importante porque ya hay obras pequeñas y esto lo pueden hacer a través del banco de materiales, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**, expresa: "señor Secretario hacer lo pertinente con estas solicitudes del Honorable Concejal Marcos Olarte, en su orden me solicito el uso de la palabra la Concejal Lilitiana Mendoza."


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** Saluda a los presentes, expresa: "señor Secretario yo quería preguntarle si me ha llegado alguna respuesta de planeación con relación al Sisben, yo hice la pregunta hace como dos semanas, la solicitud que me informaran si ya estaban implementando el Sisben 4 y creo que también la hizo el concejal Freddy Ávila, porque sé que en ese momento se están haciendo afiliaciones del Sisben por barrios, pero quería preguntarle si ya se está haciendo la implementación del Sisben 4 o continuamos con el Sisben 3."

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** le concede el uso de la palabra al Secretario General.

El Secretario General informa, revisando el correo constitucional a la fecha no nos han dado respuesta por parte de la oficina asesora de planeación en relación a la solicitud que hizo la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA**.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa: "entonces señor Secretario para que por favor insistamos en la Secretaría de planeación a fin de que nos den respuesta a esa solicitud, por otra parte señor vicepresidente cuando se hizo control político a la clínica Guane se le solicito a la gerente de la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.189	Página 11 de 14


clínica nos informará cuando se pensaba poner en funcionamiento el centro de salud de Zapamanga 4 etapa, ella dijo que estaba mirando la posibilidad para prestar servicio a la comunidad, entonces quería preguntarle si ya se tiene previsto para cuando van abrir el centro de salud de Zapamanga 4 etapa, ya que así este sirviendo o este en apoyo el de la Trinidad, hace falta también el de Zapamanga 4 etapa y finalmente ayer hoy que el Honorable Concejal Néstor Alexander Bohórquez hizo referencia a lo de la ruta de ideflorida que se va a realizar, si sería importante que también no sé si eso ya está contemplado, que también nos acompañe el Secretario de infraestructura toda vez que es importante que ellos conozcan de primera mano el estado actual de los escenarios deportivos de nuestro municipio, ya que básicamente la falencia más grande es en materia de infraestructura y es la oficina encargada de ayudarnos a solucionar este inconveniente que tienen los escenarios deportivos de nuestro municipio, entonces para que seda tenido en cuenta y si el Secretario directamente no puede asistir que delegue a un funcionario en la Secretaría de infraestructura el acompañamiento a esta ruta del deporte, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** le concede el uso de la palabra al **Secretario General**.

El **Secretario General** informa: "efectivamente para la ruta del deporte se invitó a la Secretaría de infraestructura, el banco inmobiliario y a ideflorida, se estableció que se va hacer el próximo viernes 20 a partir de las 10 de la mañana y el punto de encuentro va hacer aquí en el palacio municipal, eso ya está coordinado para que ese día se haga esa respectiva ruta a los escenarios deportivos señor vicepresidente."


El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**, expresa: "oficiarle también a la clínica Guane para que dé respuesta de la solicitud de la Honorable Concejal Liliana Mendoza sobre el puesto de salud de Zapamanga 4 etapa, en su orden me solicito el uso de la palabra la Honorable Concejal Milady Tovar."

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** Saluda a los presentes, y expresa: "primero que todo disculparme por la llegada tarde, dado que estábamos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 12 de 14

haciendo la instalación de la jornada de limpieza de la quebrada Suratoque, igual es la onceava jornada más la visita técnica, son dice visitas y doce jornadas que le estamos haciendo a esta quebrada y realmente son dos cosas que quería hablar, primero hablar que ojalá la cita que tenemos de quebradas también sea citado la policía ambiental, especialmente para hablar de la línea de atención 123, como se está activando aquí en el municipio por lo que vemos que es importante realmente que la comunidad haga el denuncia de las personas que ensucian estas quebradas y se hagan las respectivas sanciones, sean pedagógicas o sean ojalá tocando el bolsillo para que a la gente le duela y no siga tirando más inservibles a nuestras cuencas hídricas, lo otro es señor Secretario quisiera que se le pasará una comunicación a la Secretaría de educación, es importante y sabemos que se está activando toda la economía a nivel del municipio, ya abrieron los bares, ya abrieron las discotecas, ya abrieron varios centros comerciales, pero resulta que los colegios están pidiendo dejar hacer presencial la graduaciones de este año, realmente este año 2020 ha Sido muy difícil para los educandos y resulta que han negado estos permisos de colegios, hay colegios privados que solamente se han a graduar 14, 15, 16 niños, hay colegios oficiales que sabemos que son más de 30 jóvenes, pero se debería de organizar realmente las graduaciones presenciales y debería de ser en cabeza de la Secretaría de educación y que ojalá el señor alcalde también se personalice del tema, este año 2020 fue difícil para todos, realmente estas promociones 2020 quieren y re quieren hacer estas graduaciones presenciales y no lo han permitido, entonces hay colegios muy juiciosos que están cumpliendo la norma, que si no les dan el permiso no lo hacen, hay colegios que se acogen a la norma nacional, la norma nacional dice que no se puede pasar de 50 personas, entonces no entiendo porque no se les da el permiso a los colegios que los solicitan, para que ellos puedan cumplir los protocolos y hagan las cosas como deben ser, entonces importante señor Secretario está comunicación a la Secretaría de salud a ver qué posibilidades hay para los colegios que están pasando estas solicitudes cumpliendo los protocolos de bioseguridad como todas las empresas y como todos los organismos lo estas haciendo, para que los colegios también lo puedan hacer, muchísimas gracias señor vicepresidente por el uso de la palabra."

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**, expresa: "señor Secretario por favor oficiarle a la Secretaría de educación, hacerle

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	Página 13 de 14


llegar las solicitudes de la Honorable Concejal Milady Tovar, en su orden me solicita el uso de la palabra la Honorable Concejal María Mercedes Muñoz."

La Honorable Concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA** Saluda a los presentes, expresa: "señor presidente es para que por favor se oficie a la empresa veolia para que realice la poda y el escope de un árbol que se encuentra en la cancha de baloncesto del barrio Villabel, es urgente porque ya las ramas están ocupando el costado sur de este importante escenario deportivo, muchísimas gracias señor vicepresidente por haberme asignado el uso de la palabra, señor vicepresidente yo creo que el Concejal **FREDDY** nos puede ayudar a gestionar ahí en veolia por favor, para que urgentemente nos realicen la poda de ese árbol, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**, expresa: "eso le iba a decir que hay tenemos al subgerente de veolia y nos hace todos los oficios pertinentes y nos ayuda a qué la empresa cumpla con el deber ser, señor Secretario hacer lo pertinente con la solicitud de la Honorable Concejal María Mercedes, en su orden me solicito el uso de la palabra el concejal Freddy Ávila."

El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** Saluda a los presentes, expresa: "señor vicepresidente pedí el uso de la palabra en fin para que el señor Secretario dirija un oficio a la Secretaria de salud y a la Secretaría de desarrollo, oficina del habitante de calle, está mañana cuando me dirigía hacia el concejo municipal pude apreciar por la carrera 12 junto a la oficina del Sisben, dónde era la oficina de Sisben y el puesto de salud, que hay tres habitantes de calle que llevan ya varios días viviendo ahí e inclusive están como adaptando un cambuche, entonces para que por favor oficiemos a la oficina de habitante de calle, a la Secretaría de salud y se realice una visita de campo y miremos la situación de estas personas y se pueda identificar el caso y se pueda brindar ayuda a estos ciudadanos, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**, expresa: "no son 3 habitantes son como unos 10 o 12, creo que van hacer hay el hogar de paso y lo van hacer hay en ese sector porque se le pasan tomando alcohol y consumiendo unas drogas, ya llevan más de dos años hay esas

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.189</p>	<p>Página 14 de 14</p>

personas, lo puede decir el concejal Néstor Bohórquez que es así, tienen colchonetas, tienen hasta citofonos para sostener comunicación con los de la plaza de mercado, señor Secretario terminadas las intervenciones continuar con el orden del día."

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Segundo Vicepresidente Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:15 A.M, se levanta la sesión y se cita para el día 16 de noviembre del 2020 a las 8:00 P.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
Secretario General

Elaboró: Leidy Flórez
Revisó: Saily Villarreal